

La historia de Aragón y los cronistas oficiales en las bibliotecas particulares de Zaragoza en el siglo XVII¹

Juan Postigo Vidal

Universidad de Zaragoza

jpostigovidal@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-0669-4774>



Recibido: junio del 2021.
Aceptado: septiembre del 2022.

Resumen

Partiendo de un enfoque culturalista y recurriendo al análisis de documentación notarial muy precisa, se presenta el resultado de una investigación cuyo objetivo principal ha sido el rastreo pormenorizado de obras bibliográficas escritas por cronistas aragoneses dentro de las bibliotecas particulares de la ciudad de Zaragoza entre los años 1600 y 1676. En primer lugar, es necesario facilitar una relación detallada de los trabajos escritos de nuestro interés que estaban disponibles (o que, por el contrario, no podían estarlo) para el gran público en aquella época. En segundo lugar, se localizan las «presencias» y las «ausencias» de tales escritos en los ambientes domésticos que hemos analizado a través de la documentación primaria. Finalmente, se plantean las explicaciones pertinentes de tipo histórico, social y político que ayudan a comprender por qué cada individuo pudo llegar a seleccionar sus lecturas del modo en que finalmente lo hizo.

Palabras clave: cronistas; Aragón; historia; bibliotecas privadas; Zaragoza; siglo XVII

Resum. *La història d'Aragó i els cronistes oficials a les biblioteques particulars de Saragossa al segle XVII*

Partint d'un enfocament culturalista i recorrent a l'anàlisi de documentació notarial molt precisa, es planteja el resultat d'una investigació que ha tingut com a objectiu principal rastrejar detalladament les obres bibliogràfiques escrites per cronistes aragonesos que es troben a les biblioteques particulars de la ciutat de Saragossa entre els anys 1600 i 1676. En primer lloc, cal facilitar una relació detallada dels treballs escrits del nostre interès disponibles (o que, al contrari, no podien ser-ho) per al gran públic d'aquella època. En segon lloc, es localitzen les «presències» i les «absències» d'aquests escrits als ambients domèstics que hem analitzat a través de la documentació primària. Finalment, es plantegen les explicacions pertinents de tipus històric, social i polític que ajuden a comprendre per què cada individu va poder arribar a seleccionar les seves lectures de la manera en què finalment ho va fer.

Paraules clau: cronistes; Aragó; història; biblioteques privades; Saragossa; segle XVII

1. El presente trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación PGC2018-094899-B-C51 del Ministerio de Ciencia e Innovación. Parte de él fue escrito siendo el autor miembro del Grupo de Referencia BLANCAS, del Gobierno de Aragón, financiado con Fondos FEDER de la Unión Europea.

Abstract. *The history of Aragon and the official chroniclers in the private libraries of Zaragoza in the 17th century*

Starting from a culturalist approach and resorting to the analysis of a very precise notarial documentation, the following pages present the result of an investigation whose main objective has been the detailed tracking of bibliographic works written by Aragon's chroniclers within the private libraries of the city of Zaragoza between 1600 and 1676. First, it is necessary to provide a detailed list of the written works of our interest that were available (or, on the contrary, could not be) to the general public at that time. Secondly, we study the «presences» and «absences» of such writings in the domestic environments that we have analyzed through the primary documentation. Finally, we propose the explanations of a historical, social, and political nature which help us to understand why everyone was able to select their readings in the way in which he finally did.

Keywords: chroniclers; Aragon; history; libraries; Zaragoza; 17th century

Sumario

Un título indispensable: los <i>Anales</i> de Jerónimo Zurita	cronistas posteriores a la rebelión de Aragón
Los <i>Comentarios</i> de Jerónimo de Blancas	Mentes ágiles y almas curiosas: los lectores de los cronistas aragoneses
Los libros que estuvieron y los que nunca pudieron haber estado: los	Conclusión
	Bibliografía

El presente artículo pretende arrojar algo de luz sobre el panorama lector de la Zaragoza del siglo XVII, poniendo el foco de atención en el interés, la lectura y el atesoramiento de libros escritos por los cronistas de Aragón desde los tiempos de Jerónimo Zurita. Para ello, hemos recurrido al análisis de la fuente considerada predilecta a este respecto: los inventarios de bienes muebles, de los cuales hemos estudiado un centenar —siempre inventarios con presencia de libros y bibliotecas—, cubriendo el periodo de tiempo comprendido entre los años 1600 y 1676.² Así pues, en las siguientes páginas se intentará ofrecer una revisión del tema, tratando de averiguar cuáles fueron los volúmenes de historia de Aragón más requeridos por los zaragozanos de la época y cuáles, en cambio, corrieron peor suerte (Postigo Vidal, 2021). Las tres tablas que aquí vamos a presentar, que muestran de forma gráfica todas las apariciones de los libros de nuestro interés, podrán ayudar, por otra parte, a comprender mejor el horizonte cultural del que partieron los letrados e intelectuales de la época con relación a la tradición cronística del

2. Todos los inventarios utilizados en este estudio —de los cuales debemos apuntar aquí que, como se ha recordado en diversas ocasiones, no son una fuente infalible y definitiva— proceden del Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza (AHPNZ).

reino. Partiendo de esta información, será finalmente posible realizar algunas consideraciones que nos permitan comprender mejor ya no solamente las intenciones que desde las instituciones locales pudo haber para promocionar ciertos relatos y obviar otros, sino también la visión en conjunto que los zaragozanos más instruidos llegaron a aspirar alcanzar sobre su propia historia.

Un título indispensable: los *Anales* de Jerónimo Zurita

Con razón se asocia la figura del zaragozano Jerónimo Zurita al cargo de primer cronista del Reino de Aragón —que desempeñó de forma vitalicia desde 1548—, pues fue gracias a ello que con el tiempo aparecerían los diferentes volúmenes que conforman su obra cumbre: los *Anales de la Corona de Aragón*. Sin embargo, de su puño son conocidos otros trabajos de importancia, los cuales, por haber permanecido manuscritos o por haberse estampado mucho tiempo después de su muerte, nunca pudieron llegar a ser conocidos por las generaciones de lectores por las que aquí nos preocupamos. Nos referimos a sus comentarios y anotaciones sobre algunos escritos fundamentales de los autores clásicos, que tan bien conocía;³ a la obra *Cantabria. Descripción de sus verdaderos límites*, que, habiendo sido redactada en 1578, no vería la luz hasta que Diego José Dormer la incluyese al inicio de sus *Discursos varios de historia* (Dormer, 1683); a sus breves *Enmiendas y advertencias a las corónicas de los Reyes de Castilla*, sacadas igualmente adelante por Diego José Dormer aquel mismo año (Zurita, 1683); a las elaboradísimas notas y enmiendas hechas sobre el *Itinerario de Antonino Augusto*, que debieron su impresión a Andreas Schottus, quien estuvo presente en tierras aragonesas durante los últimos años del siglo xvi (Zurita, 1600); o a los otros escritos de autoría del cronista que solo conocemos a través de las referencias recopiladas en los *Progresos* de Juan Francisco Andrés de Uztarroz (y completados por Diego José Dormer en 1680) y que incluirían, por poner un ejemplo, las anotaciones de un *Nobiliario del Conde Don Pedro*, de «hojas grandes de letra antigua», que conservaba en su biblioteca de manuscritos «curiosos» el Doctor Diego Vincencio de Vidania (Andrés de Uztarroz y Dormer, 1680). Nada debe decirse aquí, por otra parte, de la activa correspondencia mantenida por Zurita a lo largo de su trayectoria profesional con multitud de contactos de interés intelectual en el panorama tanto nacional como internacional, y cuya mayor

3. Por un escrito anónimo que se publicaría en el volumen quinto de los *Retratos de Españoles ilustres con un epitome de sus vidas* (Madrid: Imprenta Real, 1791), sabemos que Zurita anotó a Claudiano y a Plinio, que realizó unas «ilustraciones a los 7 libros de los Comentarios de Julio César» o que tradujo la *Consolación de la Filosofía* de Boecio (que ya había sido trasladada al castellano por Pero López de Ayala en 1350 y publicada en nuestra lengua en 1518 por fray Alberto de Aguayo). También compuso algún que otro jeroglífico o emblema, dado el interés que por esta clase de elementos hubo en su época (la obra de Andrea Alciato data de 1531, siendo traducida al castellano por Bernardino Daza en 1549); y así, se conocen entre sus creaciones una alegoría de la ciudad de Zaragoza, con el río Ebro y la figura de Capricornio representados en él, o un enigma que muestra un cerrojo en el que se leen diversos conceptos en caracteres griegos y latinos. A este respecto, pueden consultarse Esteban, 2008; Extravís, 2018; y, sobre todo, Zurita, 2013.

representación, todavía a día de hoy, continúa recopilada en los citados *Progresos* de Uztarroz.

Como decimos, entonces, no van a ser estos los títulos que veamos aparecer en los repertorios de libros durante la época del Barroco, sino más bien, y de manera muy especial, los distintos ejemplares que compusieron la magna obra de los *Anales* (Zurita, 1562; 1578; 1579; 1580; 1604).⁴ Es preciso que aclaremos, de hecho, que los de Zurita fueron los libros de historia que mejor representación tuvieron en las bibliotecas zaragozanas del Seiscientos. Si bien el volumen documental de que disponemos no sea probablemente tan abundante como sería necesario de querer hacer afirmaciones taxativas al respecto, parece que por otra parte no hay lugar para la duda si se trata de ponderar el alcance y el interés de la obra de este cronista. El gusto por el género histórico, que junto con el de la poesía mereció las más altas estimas del público —y esfuerzos de los escritores— en aquella época; la demanda, o necesidad incluso, por disponer de una historia de Aragón de gran accesibilidad;⁵ y, sobre todo, el indiscutible talento del autor a la hora de recopilar la ingente documentación y de darle forma después a través de un relato que ya en su época —y a partir de entonces— llegó a obtener toda clase de elogios y defensas «de método»,⁶

4. La primera parte de los *Anales* fue publicada en dos volúmenes en 1562; la segunda apareció en 1579 y la tercera, en 1580. A su vez, en 1578 se habían impreso los Índices, que eran una versión reducida de lo publicado en 1562, pero escrita en latín, mientras que en 1585 fueron estampados a cargo de Simón de Portonariis los dos primeros tomos de la primera parte de 1562 con las correcciones de Zurita. Durante el siglo xvii, y antes del año 1676, hubo reediciones en Zaragoza a cargo de Lorenzo de Robles (1610), y de Diego Dormer y los herederos de Pedro Lanaja (1668-1671): los dos volúmenes de la primera parte (Zaragoza, Juan de Lanaja y Quartanet, 1610; y Zaragoza, Diego Dormer, 1669 —tomo I— y Zaragoza, herederos de Pedro Lanaja y Lamarca, 1668 —tomo II—); los dos de la segunda parte (Zaragoza, herederos de Pedro Lanaja y Lamarca, 1669 —tomo III—, y Zaragoza, Diego Dormer, 1668 —tomo IV—); y los dos de la tercera parte de Fernando el Católico (Zaragoza, Lorenzo de Robles, 1610; y Zaragoza, herederos de Pedro Lanaja y Lamarca, 1670 —tomo V—, y Zaragoza, Diego Dormer, 1670 —tomo VI—). En otro orden de cosas, es preciso añadir que, a principios del siglo xvii, los diputados del Reino encargaron a «personas de las cuales con mucha razón se podía hacer confianza» la creación de unos índices alfabéticos con los que se pudiese hacer una búsqueda por materias a lo largo de todo el texto de los *Anales* (*Índice de las cosas más notables que se hallan en las quatro partes de los Annales, y las dos de la Historia de Gerónimo Çurita, Cronista del Reyno de Aragón*, Zaragoza, Alonso Rodríguez, 1604 —Juan de Lanaja y Quartanet, 1621; y Diego Dormer, 1671—). No debe confundirse, entonces, el «Índice latino» o «Cronicón», por una parte, que es el volumen que redactó el propio Zurita (1578), y este último índice que fue elaborado tras la muerte del cronista como una herramienta útil para los lectores interesados.
5. Como antecedentes de los que bebió Zurita, han de citarse el *Liber Regum* de entre los siglos xii y xiii; la *Coronica de Aragón* de Gauberto Fabricio Vagad, que fue la primera que llegó a la imprenta, en 1499; o las *Quatre Grans Cròniques* (*Jaume I, Bernat Desclot, Ramon Muntaner i Pere III*) de entre los siglos xiii y xiv. Para estas cuestiones, puede consultarse Sarasa, 2013.
6. Por lo general, parece bastante evidente que Jerónimo Zurita gozó de buena fama en su época, llegando a contar con la total confianza de Carlos V y, más tarde, con la de Felipe II, que en última instancia le eximiría de posibles pesquisas ideológicas (lo cual no es decir poco cuando se trata de calibrar el trabajo de un historiador aragonés de hacia finales del siglo xvi, por mucho que Zurita no llegase a tener que escribir nada de las alteraciones de 1591 por haber fallecido antes). De todas formas, conviene recordar que el autor realizó modificaciones puntuales sobre

podrían estar detrás de este éxito editorial tan característico de la Zaragoza moderna.

La tabla que ofrecemos a continuación presenta dispuestos de forma gráfica todos los ejemplares de los *Anales* de Zurita hallados en los hogares de la capital aragonesa entre los años 1600 y 1676. Como podrá apreciarse, tras anotarse la fecha del documento, el nombre y la profesión o rango social del propietario de los libros, lo que encontramos aquí es una transcripción completa del ejemplar o ejemplares que en cada caso se llegó a recoger y la correspondiente identificación de los ejemplares, que, por cierto, no siempre resultará evidente a la vista de la ambigüedad y excesiva concisión con la que se efectuaban esta clase de escritos.

Tabla 1. Presencia de los Anales de Zurita en las bibliotecas privadas zaragozanas durante el siglo XVII

Año	Nombre	Profesión	Referencia	Aclaraciones
1614	Diego Pérez de San Juan	Infanzón y ciudadano	«Un estante de libros con 15 calajes y en él las corónicas de Zurita y 70 libros de romance»	No se especifica si contaba con la colección completa, ni tampoco se anota la edición.
1614	Miguel Cerdán de Escatrón	Señor de Sobradriel	«Un tomo de la sexta parte de los Anales de Aragón»	<i>Los cinco libros postreros de la Historia del Rey Don Hernando el Católico...</i> , Zaragoza, Domingo de Portonariis, 1580 [Zaragoza, Lorenzo de Robles, 1610].
			«Un lienço con un Xpto crucificado con un San Hierónimo, una sivila cumea y la quinta parte de los Anales de Aragón»	<i>Historia del Rey Don Hernando el Cathólico...</i> , Zaragoza, Domingo de Portonariis, 1580 [Zaragoza, Lorenzo de Robles, 1610].
1621	Bernarda Romero		«Un cuerpo de 5 libros de los anales de Zurita»	No se especifica el tomo ni la edición.

el escrito estampado en 1562 —tomando forma en la edición de Simón de Portonariis de 1585— con el fin de desmarcarse de posibles alusiones que le tachasen quizás de historiador parcial o politizado (un primer acercamiento a esta interesante cuestión puede encontrarse en Gascón, 2013a). En esa dirección habrían de interpretarse las descalificaciones del historiador sevillano Alonso de Santa Cruz, que merecerían la automática defensa por Ambrosio de Morales del aragonés en su conocida *Apología*, tan agradecida por el propio Zurita, que sería impresa en diversas ocasiones a partir de entonces (Morales, 1610) y también adjuntada al final del tomo VI de los *Anales* en las ediciones de 1610 y 1670. A pesar de todo, la mejor muestra de la aceptación y universal respeto que merecieron las investigaciones de Zurita en la época son los citados *Proessos* escritos por Andrés de Uztarroz y completados por Dormer hasta su publicación (1680).

1622	Martín Jerónimo de Serán	Ciudadano	«Los anales de Çurita con el Índice en siete cuerpos»	Se trata de la colección completa. No se especifica si todos los volúmenes pertenecían a las tiradas del siglo XVI, o si había también alguno del XVII.
			«Çurita Índice latino»	<i>Indices rerum ab Aragoniae regibus gestarum</i> , Zaragoza, Domingo de Portonariis, 1578.
1623	Pedro Jerónimo de Fres de Sola	Ciudadano	«Crónica de Aragón, 5 libros postreros»	No se especifica si son los de la primera, la segunda o la tercera parte (refiriéndonos con esta última a la de Fernando el Católico).
			«Historia del rey Don Hernando»	Refiriéndose seguramente al tomo V, si bien no se especifica la edición (1580 o 1610).
			«Anales de la Corona de Aragón [2]»	Dos volúmenes, de los cuales no llega a especificarse si se referían a la primera o la segunda parte.
			«Índice de Zurita»	<i>Índice de las cosas más notables...</i> , Zaragoza, Alonso Rodríguez, 1604 [Juan de Lanaja y Quartanet, 1621; y Diego Dormer, 1671]
			«Cronicón de Zurita»	<i>Indices rerum ab Aragoniae...</i> , Zaragoza, Domingo de Portonariis, 1578.
1628	Sebastián Marco	Cirujano	«Una arca guarnecida de nogal con cerraja y llave y en ella los 6 cuerpos de los anales de Çurita y 10 de cirujía»	Imaginamos que se encontraban todos los volúmenes a excepción de los Índices. No se especifican las ediciones.
1631	Jaime Jiménez de Ayerbe	Abad de Montearagón	«Anales de Çurita 1 tomo»	No se especifica el volumen ni la edición.
			«Índice [...] de Çurita a las historias de Aragón»	<i>Indices rerum ab Aragoniae...</i> , Zaragoza, Domingo de Portonariis, 1578.

1633	Mateo L'Orfelín	Platero y mercader	«3 libros de los Anales de Çurita con su índice y más 2 libros de los Anales que con el índice son 6 valen 7 libras»	No queda del todo claro si estaba la colección completa. No se especifican las ediciones.
1636	Diego de Ramellone	Canónigo de La Seo	«Un tomo coronicón de Zurita»	<i>Indices rerum ab Aragoniae...</i> , Zaragoza, Domingo de Portonariis, 1578.
1649	Francisca Soler y Carni		«Los anales de Çurita encuadernados con biyerro y con las armas del Reyno»	No se especifica el número de volúmenes ni las ediciones. Sí que se dan detalles de la encuadernación.
1652	Bernardo Arraín	Infanzón y ciudadano	«Los Anales de Zurita en seis tomos tasados [...]»	Seguramente estaban todos los volúmenes a excepción de los Índices. No se especifican ediciones.
1655	Juan Francisco Arguillur	Canónigo novicio del Pilar	«Mas los anales de Çurita con su índice en siete tomos, 14 libras»	Se trata de la colección completa. No se dan detalles de la edición.
			«Mas los Anales de Leonardo, 2 libras»	Refiriéndose al volumen de Bartolomé Juan Leonardo de Argensola [Zaragoza, Juan de Lanaja, 1630].
			«Mas el coronicón de Çurita latino, 1 libra 10 sueldos»	<i>Indices rerum ab Aragoniae...</i> , Zaragoza, Domingo de Portonariis, 1578.
1657	Juan Gil Calvete	Infanzón, escribano, notario, ciudadano	«Mas el Índice latino de Çurita o Cronicón»	<i>Indices rerum ab Aragoniae...</i> , Zaragoza, Domingo de Portonariis, 1578.
			«Mas las seis partes de los Anales de Aragón de Çurita»	Junto con lo contenido en la entrada anterior, está la colección completa. No se especifican ediciones.
			«Mas Anales de Leonardo»	Refiriéndose al volumen de Bartolomé Juan Leonardo de Argensola [Zaragoza, Juan de Lanaja, 1630].

1663	Juan Gelos	Mercader	«Anales de Zurita el primer tomo»	Es el primer volumen de la Primera parte. No se especifica la edición.
1676	Diego Jorge Aznar	Presbítero beneficiado del Portillo	«Cinco libros de los Anales de Aragón»	Refiriéndose seguramente a uno de los volúmenes, sin especificar. Tampoco se identifica la edición.
			«Un Índice de los Anales de Zurita»	<i>Indices rerum ab Aragoniae...</i> , Zaragoza, Domingo de Portonariis, 1578.

Lo que probablemente llame más la atención en el documento que hemos preparado es que, si bien estamos ante una obra económicamente cara y físicamente voluminosa, no parece extraño que los posibles compradores quisieran adquirirla entera.⁷ A pesar de que los testimonios de que disponemos no nos permitirán ser mucho más precisos con nuestras consideraciones, es indudable que el dato que acabamos de apuntar es significativo, si bien no sorprendente, pues recordemos que Zurita fue un historiador afamado y tenido por ejemplar en la época que tratamos y que su trabajo fue efectivamente acogido con grandísimo interés y expectación. Tendría sentido, por tanto, que en una coyuntura como esta, cuando los trabajos de historia suscitaron por lo general tanto interés entre el público letrado, los potenciales lectores de la Zaragoza barroca hubieran querido acceder al trabajo completo del cronista, aquel que, en resumidas cuentas, había abordado de manera transversal una línea temporal amplísima y completa de la —no bien conocida— historia de Aragón. Más difícil será, por otra parte, que podamos llegar a determinar algo al respecto del volumen o volúmenes que durante la mayor parte del siglo xvii merecieron un interés general más perceptible, partiendo del hecho de que la primera parte (tomos I y II) trataba todo lo comprendido entre los siglos viii y xv, que la segunda (tomos III y IV) se centraba en aquel siglo xv y que los últimos dos volúmenes abordaban en exclusiva el reinado del Rey Católico. Desgraciadamente, la identificación de los tomos referidos en la documentación manejada a menudo será demasiado confusa, por mucho que, al menos en apariencia, sean los ejemplares sobre Fernando el Católico los más presentes —pues el monarca fue, como sabemos, admirado y tenido por «oráculo mayor de la Razón de Estado», en palabras de Gracián—, y, si acaso, también los dos de la primera parte —ya que, como es natural, los orígenes de la corona aragonesa tuvieron que despertar asimismo gran curiosidad—.

7. Podría ser tenido esto como una prueba del éxito editorial de la obra en aquellos días, como también lo es el hecho de que fuera reeditada en diversas ocasiones, tras haberse agotado; para estas cuestiones, consúltese Navarro, 1999. Como es de esperar, tal éxito podría en parte deberse al interés de los zaragozanos por la historia local, un interés que lógicamente podría disminuir más allá de las fronteras aragonesas (Maillard, 2010).

Los *Comentarios* de Jerónimo de Blancas

Difícilmente habríamos podido hallar en nuestras bibliotecas privadas una representación clara de los escritos de quien sucediese a Zurita en el cargo de cronista aragonés (1581-1590), pues, a decir verdad, solo una mínima porción de su producción llegó a ser publicada.⁸ Por supuesto que, en aquellos años, no hubiera habido forma de acceder a sus trabajos inéditos (algunos de los cuales hoy podemos conocer únicamente a través de menciones posteriores);⁹ y, al menos hasta cierto momento, también hubiese sido inviable encontrar entre los ejemplares de aquellos repertorios volúmenes publicados en pleno siglo XVII, décadas después de la muerte del historiador (Blancas, 1641a y b). Nada de lo que podamos observar en la información aquí recopilada, por tanto, causará sorpresa alguna. Y es así como, con una claridad total, la obra más atractiva para el público lector de Jerónimo de Blancas aun durante buena parte de la centuria que aquí tratamos fue la comúnmente conocida como «*Comentarios*», los *Aragonensium rerum commentarii*, tan «doctos» y «elegantes» que originalmente serían escritos en castellano y, más tarde, por exigencias de la censura, habrían de ser traducidos por su autor al latín (Blancas, 1588).¹⁰

Es esta, por tanto, la obra que de manera más recurrente se ve recogida en las bibliotecas zaragozanas. Aunque en principio su tema principal reside en el estudio pormenorizado de la figura del Justicia, se hace notoria la ambición argumental de la obra, que incorpora igualmente consideraciones acerca de otras instituciones y conceptos afines (y de ahí que en el título se aclare el interés por las «cosas de Aragón», en general). La voluntad de subrayar la singularidad del justiciazgo aragonés en el entorno político de la época, de defender abiertamente el constitucionalismo y las libertades locales en detrimento del empuje centralizador del absolutismo monárquico o de recabar en fuentes difíciles, escasas, y en ocasiones de fiabilidad relativa, son aspectos que habríamos de tener en consideración cuando hablamos sobre los *Comentarios*; y es interesante que lo hagamos,

8. Para estas y otras cuestiones de interés con relación a la figura de Blancas, consúltese Colás, 2013 y, también, Ordovás, 2019.

9. De los trabajos que jamás llegaron a la imprenta: *Extracto de todas las Cortes de Aragón celebradas en este Reyno, Modo de proceder en las Cortes de Aragón y Sumario y resumario de las Cortes celebradas en el reyno de Aragón*; o también *El Servicio* (ambas escritas, al parecer, por petición de la Diputación). Y, además, *Las Coronaciones...*, *Libro de los prelados de Zaragoza. Relación de varios Oficios del Reyno de Aragón y personas que los tuvieron*; unas *Genealogicae tabulae aliquot, et primum Regum Aragoniae, et illustris Aragoniae familiae Lanuzarum*; un *Árbol genealógico de la antigua e ilustre familia de Viota*; un *Libro de los Linajes del Reyno de Aragón*; un *Tratado de la venida del apóstol Santiago el Mayor a España*; o unas *Noticias sobre el itinerario de Antonino Augusto y de Theodoro* (comentadas a su vez por Zurita). Por otra parte, a través de Latassa hay constancia de obras importantes de la época que fueron profusamente anotadas por él: las *Adiciones y advertencias a la Historia de las alteraciones de Cataluña en tiempos del Príncipe Carlos de Viana* de Juan Cristóbal de Gálvez; o los *Anales* de Zurita. Para más información, Latassa, 1798: 492-505.

10. Y en cuanto a las otras obras que el historiador llegara a publicar en vida: Blancas, 1587a y b.

Tabla 2. Presencia de obras de Jerónimo de Blancas en las bibliotecas privadas zaragozanas durante el siglo xvii

Año	Nombre	Profesión	Referencia	Aclaraciones
1622	Martín Jerónimo de Serán	Ciudadano	«Coments. De Blancas»	<i>Aragonensium rerum comentarii</i> , Zaragoza, Lorenzo y Diego de Robles, 1588.
1623	Pedro Jerónimo de Fres de Sola	Ciudadano	«Crónica de los reyes de Aragón»	<i>Aragonensium rerum comentarii...</i>
			«Blancas»	De sus obras publicadas hasta esta fecha: <i>Ad Regum Aragonum veterumq comitum depictas efigies, in regia Caesaraugustanensi deputationis aula positas, inscriptiones</i> , Zaragoza, Simón de Portonariis, 1587; <i>Fastos de los justicias de Aragón hasta Juan de Lanuza IV</i> , Zaragoza, Simón de Portonariis, 1587.
1631	Jaime Jiménez de Ayerbe	Abad de Montearagón	«Comentarios de Blancas»	<i>Aragonensium rerum comentarii...</i>
1652	Bernardo Arraín	Infanzón y ciudadano	«Los comentarios de Blancas en folio en una libra y doze sueldos»	<i>Aragonensium rerum comentarii...</i>
1655	Juan Francisco Arguillur	Canónigo novicio del Pilar	«Mas los comentarios de Blancas, 3 libras»	<i>Aragonensium rerum comentarii...</i>
1657	Juan Gil Calvete	Infanzón, escribano, notario, ciudadano	«Mas comentarios de Blancas»	<i>Aragonensium rerum comentarii...</i>
			«Mas Epitafios y armas de los Reyes de Aragón por Blancas»	<i>Ad Regum Aragonum veterumq comitum depictas efigies, in regia Caesaraugustanensi deputationis aula positas, inscriptiones</i> [Inscripciones para las efigies de los reyes y antiguos condes de Aragón pintadas y colocadas en el Salón Real de la Diputación de Zaragoza], Zaragoza, Simón de Portonariis, 1587.

además, porque no es un asunto baladí el hecho de comprobar que, aun en las décadas posteriores al final del reinado de Felipe II, un libro de estas características, tan atípico y discordante con el pensamiento dominante —o mejor, oficial— ya bien instaurado a finales del siglo XVI, continuaba apareciendo representado en los repertorios bibliográficos de los aragoneses mejor instruidos.

Los libros que estuvieron y los que nunca pudieron haber estado: los cronistas posteriores a la rebelión de Aragón

Uno de los factores que, todavía hoy, continúa despertando un mayor interés al respecto del gusto por la historia de Aragón apreciado hacia principios del siglo XVII reside en la gran convulsión —tanto ideológica como mediática— que se desató en estas tierras tras los gravísimos sucesos de 1591 (Gascón, 1995; 2003; 2010). Sabemos que la rebelión desencadenada tras la llegada del secretario Antonio Pérez a Aragón despertó, de manera prácticamente inmediata, el afán escritor de multitud de panfletistas e historiadores, no solamente castellanos y regnícolas, sino también extranjeros, que ante semejante anomalía sociopolítica se apresuraron a opinar —muy a menudo bajo la contratación o el influjo de la oficialidad— sobre lo ocurrido. Esa es la razón por la cual se entiende bien el surgimiento de escrituras apoloéticas desde fechas relativamente cercanas a los acontecimientos: ante el aluvión de propaganda «antiaragonesa» promocionada por instancias cercanas a la Corte de Felipe II, no faltaron tampoco intereses decididos por continuar defendiendo las instituciones y las tradiciones locales, máxime cuando los propios trabajos de Jerónimo de Blancas —fallecido en 1590— ya apuntaban hacia esta dirección años antes de las acaloradas jornadas de la rebelión.

Tampoco ha de olvidarse que quienes hubiesen de escribir ahora la historia antigua y reciente (la de los «sucesos») de Aragón, habrían sido a su vez testigos y hasta cierto punto partícipes de los acontecimientos que les tocase narrar, lo que en última instancia los condenaría a no poder publicar con libertad sus escritos, a ser víctimas de la censura ajena y propia, y a ser también, como efecto directo de lo dicho, menos leídos y conocidos en su propia época que los antecesores en el cargo de cronista. Tal es el caso, qué duda cabe, de Juan Costa y Beltrán (1590-1597), nombrado para tales fines en pleno fragor de la rebelión, cuando, por cierto, ya participaba activamente a favor de los sublevados.¹¹ En fin, se entenderá que no fueran muchos los escritos de Costa que llegasen a trascender por aquel entonces. Entre la obra impresa de este comprometido jurista zaragozano, veremos especialmente presente en los inventarios del siglo XVII su *Gobierno del ciudadano* (1575), un trabajo que efectivamente se reeditó varias veces en un espacio de tiempo relativamente reducido y que, en resumidas cuentas, adoptaba la forma de los clásicos «espejos de príncipes» (Costa, 1575a); y,

11. Félix Latassa hace un repaso de estas cuestiones, incluyéndose aquí el hecho de que Costa hubiese contraído matrimonio con la hija de Juan de Bardaxí, reputado jurista que se comprometió con el ideario de la rebelión. Para aumentar información sobre esta y otras cuestiones de interés, consúltese Gascón, 2013b.

en una sola ocasión, también detectaremos el interesantísimo *De conscribenda rerum Historia*, del cual solo diremos que fue escrito rapidísimamente, en menos de un mes, durante aquel 1591, para ser dedicado «al libre y nunca vencido Reino de Aragón» (Costa, 1591). Nada hallaremos del resto de sus escrituras (Costa, 1570: 1578a y b; 1587a y b)¹² y mucho menos de sus malogrados *Anales*, que en esta ocasión hubieron de narrar todo el transcurso de la rebelión aragonesa, para ser, dada la ideología del autor —que no dejó de mostrar su «sobrada independencia en los juicios»—, «rasgados y sepultados» en el fatídico año de 1609.¹³

Por su parte, y en cuanto a los trabajos del siguiente de nuestros cronistas, Jerónimo Martel y Losilla (1597-1607), debe darse por sentado que su trascendencia y llegada al público lector zaragozano tuvo que ser, si cabe, todavía más difícil que en el caso de su predecesor; y es que, como por lo general se tiende a asumir (a pesar de que no es mucho lo que se conoce de su biografía, ni tampoco de lo más polémico de su obra), Martel fue incluso más «fuerista» e «independiente» que Costa.¹⁴ Quizás sea esa la razón por la cual no aparezca ni una sola mención a los impresos de este cronista en las bibliotecas de la época, ni siquiera de su *Forma de proceder en las Cortes de Aragón*, por mucho que aquí sea preciso tener también en cuenta que a pesar de haber sido esta última compuesta en fechas anteriores al 1600, no se publicará, por iniciativa de Andrés Uztarroz, hasta 1641 (Martel, 1641).¹⁵

12. Como tampoco veremos los manuscritos con comentarios a los emblemas de Alciato, la genealogía general de los reyes de España, o una «Oración fúnebre latina en las exequias que hizo la Universidad de Zaragoza a su sabio y venerable patrono, el ilustrísimo señor don Pedro Cerbuna, dignísimo obispo de Tarazona».
13. La escritura de estos *Anales*, que nunca darían el paso a la imprenta, se mantuvo por tanto recogida manuscrita en dos cuadernos, abarcándose en ellos todo lo comprendido entre la convocatoria de las Cortes zaragozanas del 30 de marzo de 1585 y las del 15 de junio de 1592. Según narra Martín Miravete de Blancas, los diputados guardaron esos cuadernos en el archivo, «advirtiéndole [a Costa] que no continuase en esso ni comunicasse con nadie hasta que otra cosa se le diese». En aquel archivo permanecieron los cuadernos —en que fueron consultados por el propio Miravete de Blancas o por Juan de Palafox, prior de la colegiata del Santo Sepulcro de Calatayud, quien los tuvo en su poder por casi un año— hasta 1607, cuando se les sometió a otro examen de una comisión conformada por Lupercio Leonardo de Argensola, Bartolomé Llorente y el diputado Juan Escala. Aunque los *Anales* fueron, como ya hemos mencionado, destruidos en 1609, en la Real Academia de la Historia se conservan dos páginas procedentes del original (ms. 9/548, ff. 96-97 v.). Para más detalles, consúltese Gascón, 2013b: 131.
14. La desconfianza de los diputados hacia el trabajo de Martel fue notoria y llegó a tales niveles que no solamente fue depuesto de su cargo (1608), sino que la ingente obra manuscrita que había realizado durante su servicio, de nueve cuadernos, fue destruida junto con la de Costa.
15. Era esta una obra encargada por los diputados del Reino con el fin de que el trabajo inconcluso de Blancas bajo el título de *Modo de proceder en Cortes en Aragón* (1585) hallase término. Una vez acabada, y dada por buena y exitosa, se difundió manuscrita, siendo llevada a la imprenta en 1641 en la compañía de otros escritos afines: las *Coronaciones de los Serenísimos Reyes de Aragón* de Blancas, inéditos hasta entonces; un *Índice donde se declaran algunos vocablos Aragoneses antiguos que ay en las Coronaciones* [de Blancas]; y el citado *Modo de proceder*, también de Blancas. Para completar información, consúltese Álvarez, 2001-2002. Y del resto de obras de este cronista que hubieran sido de interés aquí: Martel, 1595; 1602, así como una atractiva *Historia de las cosas de su tiempo* de la que actualmente no quedan más que noticias.

Tampoco veremos nada firmado por Lupercio Leonardo de Argensola (1608-1613), nuevo cronista tras la destitución de Martel —salvo algún que otro testimonio de su prolífica obra poética, que aquí no nos interesa reseñar—, y eso que su cautela a la hora de dar testimonio de la reciente y comprometida historia aragonesa pudo haberlo convertido en un escritor más apto a tenor de los tiempos recios que le tocó vivir. Sin embargo, el que posiblemente sea uno de los escritos más interesantes al respecto de lo que aquí tratamos —la *Información de los sucesos de Aragón en los años de 1590 y 1591, en que se advierte los yerros de algunos autores* (1604)—, tuvo que circular manuscrito por unas razones u otras durante más de doscientos años (Argensola, 1808) y a eso es debido que nuestros lectores no llegaran posiblemente a conocerlo (y si lo hicieron, no hay constancia clara de ello). De forma similar, puede constatarse que algunas de sus otras investigaciones, por quedar inconclusas —como ocurrió con su *Historia de la España Tarraconense* o con el proyecto para una historia de Carlos V, que retomaría con mayor éxito su hermano Bartolomé—, tampoco pudieron llegar a ser disfrutadas por el ávido público lector de aquel entonces (Green, 1945; Gascón, 2012).

Cosa parecida nos encontraremos, una vez más, al rastrear en nuestra documentación los trabajos de Bartolomé Llorente y García (1613-1614), sucesor de Lupercio Leonardo de Argensola y, junto con este, miembro de aquella comisión que pusiera punto y final a los proyectos de Costa y Martel. La única aparición en este caso será un ejemplar de su pequeño *Index* (Llorente, 1591), escrito que a pesar de haber sido calificado como raro por Latassa, quizás hubiera podido despertar interés entre ciertos sectores eclesiásticos al tratar sobre un asunto que afectó de lleno a la historia de las devociones y de las políticas ligadas a aquellas: la predicación del apóstol Santiago en Hispania y la fundación del templo del Pilar en Zaragoza. Como decimos, ninguna otra mención podrá observarse de los escritos de Llorente en las bibliotecas zaragozanas, por mucho que, al parecer, solamente llegase a llevar a la imprenta otra *Breve relación de la vida del bienaventurado San Braulio* (1603), quedando el resto de sus obras manuscritas (Serrano, 2020a y b). Y lo mismo habremos de decir sobre su sucesor, también muy breve en el cargo, Francisco Diago Ceverio (1614-1615), del que solo apareció en las bibliotecas un volumen de su *Historia de la vida, milagros, muerte y discípulos del bienaventurado... san Vicente Ferrer* (Diago, 1600), pero ninguno de los prestigiosos *Anales del Reino de Valencia* (Diago, 1613).

Sí que hay constancia en cambio de la existencia de los *Anales* de Bartolomé Juan Leonardo de Argensola (1615-1631) en dos de las bibliotecas zaragozanas. Fue este un libro que el menor de los Argensola se planteó realizar —antes incluso de alcanzar el cargo de cronista— como forma de culminar el trabajo ya emprendido por Zurita, y es por eso que quiso centrarse en la figura de Carlos V. Finalmente, y tras haber atravesado dificultades de diversa índole, el volumen al que aludimos sería publicado en 1630 bajo el rótulo de *Primera parte de los Anales de Aragón* (Argensola, 1630), no hallando continuidad a través de su segunda parte hasta que llegase a ser publicada la de Juan Francisco Andrés de Uztarroz, si bien de forma póstuma (Uztarroz, 1663). No vemos nada, sin embargo, del

resto de su obra en prosa, incluyéndose aquí, claro, el libro dedicado a la peliaguda rebelión aragonesa, que con el título de *Alteraciones populares de Zaragoza. Año 1591*, no pasó el filtro censor de los diputados del reino y quedó inédito (Argensola, 1996).

Nada hay de los trabajos de Francisco Jiménez de Urrea (1631-1647), quien no logró llevar ningún escrito a la imprenta a pesar de haber terminado unos *Anales* que continuaban los mencionados de Argensola;¹⁶ y tampoco quedan evidencias de la ingente obra de José Pellicer de Ossáu (1647), ni en su faceta de historiador, ni en la de poeta. De hecho, para el periodo de tiempo que aquí cubrimos, los únicos volúmenes firmados por un cronista de Aragón en aquellos años se deberán a la firma de Juan Francisco Andrés de Uztarroz (1647-1653) y, en este caso, además, no estaremos hablando de algunas de sus más características obras históricas y eruditas —excluimos, eso sí, los textos de otros cronistas que por mediación suya fueron editados y completados—, sino al trabajo titulado *Historia de Santo Domingo de Val* (1643), anterior a su toma de posesión en el cargo de cronista y que, con todo, introduce muchos datos de interés sobre la historia zaragozana (Uztarroz, 1643).

Tabla 3. Presencia de obras de otros cronistas del Reino en las bibliotecas privadas zaragozanas durante el siglo XVII

Año	Nombre	Profesión	Referencia	Aclaraciones
1601	Dionisio Marcelino Canigral	Notario	«Otro del gobierno del ciudadano» [Juan Costa]	<i>Gobierno del ciudadano... trata de cómo se ha de regir a sí, su casa, y República, Zaragoza, Juan de la Cuesta, 1584 [1.ª ed. Pamplona, Tomás Porrallis de Saboya, 1575].</i>
1602	Pedro Canigral	Infanzón	«Otro libro del gobierno del ciudadano» [Juan Costa]	<i>Gobierno del ciudadano...</i>
1623	Pedro Jerónimo de Fres de Sola	Ciudadano	«Costa el ciudadano» [Juan Costa]	<i>Gobierno del ciudadano...</i>

16. Aun cuando los *Anales* de Jiménez de Urrea no se conservan hoy, sí que existe un apógrafo de la mano de Andrés de Uztarroz en el que, como se aprecia, continúa la historia del periodo abordado por Bartolomé Juan Leonardo de Argensola (desde 1516 hasta 1520), centrándose en los años entre 1521 y 1526. Se entiende que una buena parte del contenido de sus escritos quedó reflejado en la propia obra de Argensola, y también en las de Diego de Sayas y Diego José Dormer.

1631	Jaime Jiménez de Ayerbe	Abad de Montea-ragón	«De siribenda rerum Historia de Juan Costa en Zaragoza año 1591» [Juan Costa]	<i>De Conscribenda Rerum Historia Libri Duo, quibus continentur totius historiae institutionis brevissima & absoluta praecepta</i> , Zaragoza, Lorenzo de Robles, 1591.
			«Index autorum de Bartolomé Lorente en Zaragoza año 1591» [Bartolomé Llorente]	<i>Index auctorum qui de adventu S. Jacobi Apostoli in Hispaniam praedicatione, translatione, miraculis et Discipulis...</i> , Zaragoza, Lorenzo Robles, 1591.
1655	Juan Francisco Arguillur	Canónigo novicio del Pilar	«Mas el gobierno del ciudadano, 6 sueldos» [Juan Costa]	<i>Gobierno del ciudadano...</i>
			«Mas los Anales de Leonardo, 2 libras» [Bartolomé Juan Leonardo de Argensola]	<i>Primera parte de los Anales de Aragón, que prosigue los del Secretario Gerónimo Zurita desde el año MDXVI del Nacimiento de Nuestro Redentor</i> , Zaragoza, Juan de Lanaja, 1630.
1657	Juan Gil Calvete	Infanzón, escribano, notario, ciudadano	«Mas Anales de Leonardo» [Bartolomé Juan Leonardo de Argensola]	<i>Primera parte de los Anales de Aragón...</i>
			«Mas Historia de Santo Domingo de Val» [Juan Francisco Andrés de Uztarroz]	<i>Historia de Santo Domingo de Val, mártir CesarAugustano, infante de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza</i> , Zaragoza, Pedro Lanaja y Lamarca, 1643.
			«Mas Coronaciones de los reyes y modo de proceder en Cortes de Andrés» [Juan Francisco Andrés de Uztarroz]	<i>Coronaciones de los Serenísimos Reyes de Aragón... con dos tratados del Modo de tener Cortes</i> , Zaragoza, Diego Dormer, 1641.
1676	Juan de Araiz	Ayuda de Cámara del Rey	«Historia de Santo Domingo de Bal» [Juan Francisco Andrés de Uztarroz]	<i>Historia de Santo Domingo de Val...</i>

Por lo comentado en las líneas superiores, comprobamos que una parte importante de la producción escrita por los cronistas de entre finales del siglo XVI y principios del XVII jamás pudo haber llegado a las manos de nuestros lectores por la sencilla razón de que ni siquiera fue estampada. A pesar de que, como generalmente se recuerda, fue Jerónimo de Blancas quien en un primer momento se preocupó por sacar a la luz las particularidades institucionales aragonesas y los fundamentos de la identidad local en unos tiempos de progresiva presencia del poder real en la región, resulta evidente que su legado tuvo que influir asimismo en sus sucesores, los cuales, intentando hacer lo propio en los años sucesivos —y siendo a menudo promocionados por la propia Diputación aragonesa—, se acabarían dando de bruces con la mirada inquisitiva de la oficialidad posterior a las alteraciones de 1591. Esa es la razón por la que la tabla aquí presentada nos muestre la presencia predominante de un volumen escrito en momentos anteriores a aquella conflictiva fecha: el *Gobierno del ciudadano* de Costa, que es un texto de gran interés —entonces y ahora—, pero exento al fin y al cabo de cualquier mancha de heterodoxia ideológica; lo mismo que el resto de las obras referenciadas en la tabla.

Mentes ágiles y almas curiosas: los lectores de los cronistas aragoneses

Cabría pensar que la consecución de algunos de los grandes hitos culturales que tuvieron lugar con la llegada del mundo moderno —como podrían ser, muy especialmente, la difusión de los textos por medio de la imprenta o la ampliación del espectro intelectual por medio de la creación de nuevas universidades como la zaragozana— pudieron haber facilitado la llegada de la lectura y, por tanto, la capacidad para configurar bibliotecas particulares a un espectro cada vez más amplio del conjunto social. También sería lógico hasta cierto punto creer que, puesto que el horizonte cultural se estaba abriendo progresivamente y que, derivado de ello, la gente común acabaría hallando la manera de acceder más o menos directamente al conocimiento —pues partimos de la premisa aristotélica de que «todos los hombres desean por naturaleza saber»—, los libros de historia, y más concretamente, los de historia de Aragón de los que hemos hablado en las páginas anteriores, serían por tanto susceptibles de ser leídos y comentados por todo el mundo. Pero sabemos que las cosas no fueron así en realidad. La lectura de las masas populares tuvo a la fuerza que ser una lectura asistemática a menudo marcada por fenómenos como la oralidad y la memorización; mientras que los intereses culturales de la gente común sin una formación intelectual elevada hubieron a la fuerza que estar asimismo condicionados por las pautas marcadas por el entorno, por la tradición y por las fuerzas sociales —aquello que Bourdieu denominaba como *habitus*—, que en definitiva actuarían a modo de freno o barrera de contención para muchas personas.

Así pues, y estando así configurado el panorama general, se entenderá que los datos que aquí podemos ofrecer nos persuadan de creer que la historia, a pesar de haber sido un género literario especialmente admirado en aquella época, hubiera estado a disposición de cualquiera. Observando las tablas que hemos elaborado,

rápidamente llama la atención la práctica total ausencia de individuos procedentes de las clases populares entre los poseedores de libros de historia de Aragón. Únicamente en el caso de los *Anales* de Zurita percibimos cierta transversalidad —pues su éxito fue rotundo—, hallándolo entre las pertenencias de algún mercader (Mateo L'Orfelin, famoso platero que ejerció también de mercader, y que vivió en una espaciosa casa dotada de un decorado «estudio» en el que guardaba hasta 73 volúmenes;¹⁷ o Juan Gelos, que llegaría a atesorar 23 tomos ubicados en un entorno recargado y amueblado con profusión¹⁸) y de un cirujano (Sebastián Marco, quien, en una habitación ubicada sobre su botiga, guardaba en el interior de un arca tanto los tomos de los *Anales* como «diez de cirugía»¹⁹). Pero, como decimos, no era esta la tónica general.

Lo común, en cambio, era que los libros escritos por cronistas aragoneses apareciesen en los hogares donde tales lecturas pudiesen mostrar una justificación más evidente. Nos estamos refiriendo, principalmente, a las bibliotecas de los profesionales liberales, de los religiosos o de los miembros de la nobleza, pues eran estos quienes de un modo u otro pudieron requerir de esta clase de lecturas para formarse en sus respectivas disciplinas, para acceder a información de interés sobre las instituciones locales o, simplemente, para disfrutar profundizando en una rama del conocimiento que durante la era del Barroco contó con un prestigio muy reseñable.

De entre quienes contaron con ejemplares de varios de los autores que aquí hemos reseñado, podemos mencionar a Jaime Jiménez de Ayerbe, que hasta 1631 tuvo trabajos de Zurita, Blancas, Costa y Llorente;²⁰ o a Juan Francisco Arguillur, que también en 1655 tenía libros de Zurita, Blancas, Costa y Bartolomé Juan Leonardo de Argensola.²¹ Efectivamente, ambos individuos pertenecieron al estamento eclesiástico. La trayectoria de Jaime Jiménez de Ayerbe era deslumbrante: había adquirido su doctorado en Teología en la Universidad de Lérida hacia finales de la década de los ochenta del siglo xvi y poco después haría lo propio en la de Zaragoza, siendo además su rector entre los años 1616-1617 y 1619-1620, y prior del santuario de Nuestra Señora del Pilar por aquellas mismas fechas. A lo largo de su carrera, además, llegaría a ser capellán de honor de Felipe III y de Felipe IV, y abad del monasterio de Montearagón, en Huesca, en el año 1631. Falleció en Zaragoza en 1648, habiendo redactado en años anteriores unos nuevos estatutos para regular la vida monástica en su destino oscense (1632) y unas constituciones sinodales del abadiado (1636). Se entenderá, así pues, que su biblioteca fuese deslumbrante. Formada por un total de 655 volúmenes, la historia ocupaba un lugar predilecto, a través de los volúmenes de historia de Aragón, como hemos podido ver, pero también a través de textos de juristas como los de José Sessé y Piñol o Ibando de Bardaxí y Almenara, o de volúmenes más

17. AHPNZ, Francisco Bierge, 1633, ff. 797 v.-827 v.

18. AHPNZ, Juan Francisco Ibáñez de Aoiz, 1663, ff. 255 v.- 269 r.

19. AHPNZ, Pedro Sánchez del Castellar, 1628, ff. 2001 v.- 2008 v.

20. AHPNZ, Juan Jerónimo Navarro, 1631, ff. 2502 r.- 2514 v.

21. AHPNZ, Juan Isidoro Andrés, 1655, ff. 1384 r.- 1407 r.

generales de importancia significativa, como eran la *Historia eclesiástica de España* de Padilla, los tomos de la *Historia pontifical* de Illescas, las *Historias escolásticas* de Fernán Pérez de Guzmán o las historias bíblicas de Christiaan Adrichem.

Por su parte, la historia era también una de las materias que suscitaron en el canónigo del Pilar, Juan Francisco Arguillur, una mayor atracción; no solamente la historia aragonesa, sino también la historia universal de la cristiandad o la de algunos países y lugares específicos que por alguna razón merecieron el interés del religioso. Así pues, por un lado, destacan títulos como la citada obra de Illescas o el *Libro de los emperadores* de Juan Fernández de Heredia, que se hicieron muy populares durante el periodo que tratamos; y, por otro, vemos aparecer en la relación de los libros tomos que tratan sobre aspectos específicos del curso histórico de Cataluña, de Francia e Inglaterra o de Portugal, lo que en cierto modo otorgaría a este elenco bibliográfico un carácter más profundo e internacional. Y realmente subrayable es, en este sentido, el elenco de autores clásicos incluidos en el lote inventariado, que es bastante considerable. Los ejemplares de Plauto, Cicerón, Ovidio, Plinio, Marcial, Lucano, Virgilio o Aulo Gelio anuncian un buen conocimiento sobre la historia y el arte de la antigüedad romana. Mientras que el tratado de los jeroglíficos egipcios de Horapolo o el ejemplar de una Poliantea, del que no se especifica ni edición ni autoría, son dos de los ejemplos que igualmente ilustrarían el tesón de Arguillur en este campo.

Tras este breve repaso por las bibliotecas de estos dos religiosos, hemos de mencionar también a otros dos individuos que poseyeron obras de al menos tres de los autores de los que hemos tratado aquí. Son el ciudadano Pedro Jerónimo de Fres de Sola²² y Juan Gil Calvete, infanzón, escribano, notario y ciudadano.²³ De nuevo, vuelve a saltar aquí a la vista cierta similitud entre estos dos «patricios» y es que, mientras que la nobleza contaba con un reconocimiento jurídico que le otorgaba una clara preeminencia dentro del ancho panorama social y económico de la urbe, también sobresalía esta poderosa clase política a la que tanto Fres de Sola como Gil Calvete pertenecieron, una clase política que, valiéndose del protagonismo que las instituciones le brindaban, había conseguido encontrar el camino para colocarse en los más altos niveles de la elite social. La existencia de este grupo político, el de los ciudadanos honrados, que de alguna manera materializaba las ambiciones de ciertos sectores de la sociedad por alcanzar las suculencias de la vida propia de la *jet set* en la ciudad, explicaría en sí mismo el interés por los temas políticos e institucionales entre estas personas. Ahora se comprenderá mejor que, si en los estudios y en las bibliotecas de los profesionales liberales aparecían con frecuencia libros que podrían asociarse con los temas políticos e institucionales de la capital aragonesa, eso podría tener mucho que ver con las intenciones de estos lectores por adquirir algún día el estatus de la ciudadanía, que en definitiva se les planteaba como algo posible.

22. AHPNZ, Pedro J. Martínez de Aztarbe, 1623, ff. 635 v.- 661 v.

23. AHPNZ, José Sánchez del Castellar, 1657, ff. 389 v.- 405 r.

En el caso de Fres de Sola, el documento que nos da noticias suyas, fechado en 1623, nos muestra una biblioteca de 184 ejemplares en la que los tomos de historia contaban con una importancia bastante destacable y en la que no solo había un interés por los aspectos cercanos desde un punto de vista geográfico, sino que constaban igualmente ámbitos y periodos variados e incluso distantes. Comenzando por lo más general, el inventario anuncia la presencia de la primera parte de la *Historia general del mundo*, obra del cronista Antonio de Herrera y Tordesillas, así como los tres tomos de la *Historia pontifical* de Illescas y la *Historia de las guerras civiles de los romanos*, obra escrita por Apiano Alexandrino y traducida al castellano por Jaime Bartolomé. Sobre la historia de España, se citan los *Anales* de Martín Carrillo, el volumen de las *Grandezas y cosas notables de España* de Pedro de Medina o la *Historia de Sevilla* de Alonso Morgado. Para acabar, y sobre la historia de los países extranjeros, se apuntaron en el recuento una de Inglaterra, otra de las Indias y una última de Etiopía.

En cuanto a la biblioteca de Juan Gil Calvete, es preciso señalar que de sus 132 volúmenes, una buena parte se ajustaban también al mismo perfil que hemos comentado arriba: Zurita, Blancas, Antonio de Herrera y Tordesillas, Juan Francisco Andrés de Uztarroz o Jerónimo Portolés eran autores que por supuesto estaban aquí presentes; pero no solo ellos, pues en esta lista también se hallaron títulos sobre aspectos históricos y políticos aragoneses (las *Alegaciones* de Diego de Morlanes y las de Martín Miravete de Blancas sobre el virrey extranjero; la *Fundación milagrosa* del padre Murillo; la historia de San Juan de la Peña de Juan Briz Martínez; la historia de Santo Domingo de Val de Juan Francisco Andrés; o los Trofeos y antigüedades de Zaragoza de Luis López); y otros, de carácter más general pero que igualmente nos interesan: las *Relaciones* de Bote-ro; los *Anales* de Martín Carrillo; la *Historia de Carlos Quinto* de Prudencio de Sandoval; las guerras de Flandes de Carlos Coloma; el *Sitio y socorro* de Fuente-rrabía; una *Historia de Malta*; la *Historia general de España* de Juan de Mariana; la *Crónica general de España* de Ambrosio de Morales; las *Chròniques de Espanya* de Pere Miquel Carbonell; la *Crónica de los moros de España* de Jaime Bleda (así como las de Diego Hurtado de Mendoza); además de otros trabajos relevantes dedicados a las historias específicas de Valencia y de Cataluña.

Conclusión

No debe dudarse de que el público lector del siglo xvii hubo de ser más amplio que el del siglo precedente. Factores como la progresiva distribución escolar, el impulso del mercado de los libros y las persecuciones inquisitoriales en materia de lecturas ilícitas podrían ser estimados como indicativos. No obstante, esas señales evidentes no deberían hacernos creer tampoco que tal evolución benefició indistintamente a toda clase de gentes, sobre todo si tenemos en cuenta el alto grado de empobrecimiento y de estancamiento poblacional que la ciudad atravesó durante todo el periodo del Barroco. Por ello, y pese a la mayor popularización de la lectura —de la que no hay que recelar—, las bibliotecas y los volúmenes más especializados continuaron estando ubicados en las viviendas de unos pocos ele-

gidos: juristas, médicos, religiosos, burócratas, políticos..., que eran, básicamente, aquellos que orbitaron en torno a tres de los pilares básicos sobre los que descansaba el funcionamiento «efectivo» de la ciudad: las instituciones civiles del reino y de la monarquía, donde se encontraban los diputados, los juristas de la Corte del Justicia y de la Audiencia Real, el virrey, el gobernador del reino, así como todos los funcionarios que dependían del mismo aparato; la Iglesia, que vivió durante estos tiempos un esplendor particular tras los debates immaculistas, la devoción pilarista y el inaudito incremento de sus fundaciones monásticas posttridentinas; y, por supuesto, la Universidad, auténtica piedra de toque en este sentido, pues consolidó a Zaragoza como centro cultural indiscutible, atrayendo a eruditos, profesionales y literatos y poniendo en una posición comprometida a otras localizaciones de importancia histórica en la región. Una selección elitista del entramado urbano, por tanto, que de alguna forma nos hace entender —al margen del éxito categórico con que la literatura devocional contó en todos los niveles— que en muchos de los mejores repertorios de libros de la época todavía continuase percibiéndose una gran atracción por las ideas humanísticas, por los escritos procedentes de las fuentes grecolatinas, o por los trabajos de historia, tanto general como —según hemos tratado de demostrar aquí— de tipo más local.

Bibliografía

- ÁLVAREZ AÑAÑOS, M. Á. (2001-2002). «Breve semblanza de Jerónimo Martel». *Ius Fvgit*, 10-11, 569-578.
- ANDRÉS DE UZTARROZ, J. F. (1643). *Historia de Santo Domingo de Val, mártir cesar-augustano, infante de la santa iglesia metropolitana*. Zaragoza: Pedro Lanaja y Lamarca.
- (1663). *Segunda parte de los Anales de la Corona y Reyno de Aragón, siendo sus reyes doña Juana, y don Carlos, que prosigue los del Doctor Bartholomé Leonardo de Argensola... Desde el Año MDXXI hasta el XXVIII*. Zaragoza: Herederos de Pedro Lanaja.
- ANDRÉS DE UZTARROZ, J. F.; DORMER, D. J. (1680). *Progressos de la Historia en el Reyno de Aragón, y elogios de Gerónimo Zurita, su primer coronista... Contienen varios sucesos desde el año de MDXII hasta el de MDLXXX, y otras cosas dignas de la estimación de los doctos...* Zaragoza: Herederos de Diego Dormer [(1878). Zaragoza: Diputación Provincial].
- ARGENSOLA, B. L. (1630). *Primera parte de los Anales de Aragón, que prosigue los del Secretario Gerónimo Zurita desde el año MDXVI del Nacimiento de Nuestro Redentor*. Zaragoza: Juan de Lanaja.
- (1996). *Alteraciones populares de Zaragoza. Año 1591*, edición de Gregorio Colás Latorre. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico».
- ARGENSOLA, L. L. (1808). *Información de los sucesos del Reino de Aragón en los años de 1590 y 1591: en que se advierte los yerros de algunos autores*. Madrid: Imprenta Real [(1991). Zaragoza: Edizioni de l' Astral / El Justicia de Aragón].
- BLANCAS, J. (1587a). *Commentarios in fastos de Iustitiis Aragonum -Fastos de los Justicias de Aragón, empezando de Pedro Ximénez, primer justicia después de la conquista de Zaragoza, que se ven colocados sus retratos en la cámara del consejo de la corte del Justicia de Aragón-*. Zaragoza.

- BLANCAS, J. (1587b). *Ad Regum Aragonum, veterumque comitum depietas efigies in Regia Caesaraugustanensi Diputationis Aula positas...* Zaragoza: Simón de Portonariis [reeditada en 1680 por Carrillo y Dormer].
- (1588). *Aragonensium rerum comentarii*. Zaragoza: Lorenzo Robles.
- (1641a). *Coronaciones de los serenísimos reyes de Aragón*. Zaragoza: Diego Dormer.
- (1641b). *Modo de proceder en Cortes de Aragón*. Zaragoza: Diego Dormer.
- (1680). *Inscripciones latinas a los retratos de los reyes de Sobrarbe, Condes antiguos, y Reyes de Aragón, puestos en la Sala Real de la Diputación de la ciudad de Zaragoza...* Zaragoza: herederos de Diego Dormer.
- COLÁS LATORRE, G. (2013). «Jerónimo Blancas y los Fueros de Sobrarbe». *Jerónimo Zurita. Revista de Historia*, 88, 81-115.
- COSTA Y BELTRÁN, J. (1570). *De utraque inventione oratoria et dialéctica libellus*. Pamplona: Tomás Porrallis.
- (1575a). *Gobierno del ciudadano*. Pamplona: Tomás Porrallis de Saboya [(1578) Salamanca: Antonio Lorenzana; (1584) Zaragoza: Juan de la Cuesta].
- (1575b). *De conscribenda rerum historia libri duo, quibus continentur totius historiae institutionis brevissima & absoluta praecepta*. Zaragoza: Lorenzo de Robles.
- (1578a). «Prólogo al curioso lector». En: ACOSTA, C. de (1578). *Tratado de las drogas y medicinas de las Indias, de Cristóbal de Acosta*. Burgos: Martín de Victoria.
- (1578b). *Elocución oratoria*. Barcelona.
- (1587a). *Oratio in laudem literarum habita in Academia Caesaraugustana. Año 1584*. Zaragoza.
- (1587b). *Epistola in scholia ad Molinos*. Zaragoza: Diego de Robles.
- DIAGO CEVERIO, F. (1600). *Historia de la vida, milagros, muerte y discípulos del bienaventurado predicador apostólico valenciano san Vicente Ferrer, de la Orden de Predicadores, con una verdadera relación de la santa reliquia que de su bendito cuerpo ha llegado a Valencia y de los grandes milagros que ha obrado y de las fiestas que se le han hecho*. Barcelona: Gabriel Graells y Giraldo Dotil.
- (1613). *Anales del Reyno de Valencia. Tomo primero, que corre desde su población después del Diluvio hasta la muerte del Rey Don Iayme el Conquistador*. Valencia: Pedro Patricio Mey.
- DORMER, D. J. (1683). *Discursos varios de Historia; con muchas escrituras reales antiguas, y notas a algunas dellas*. Zaragoza: Herederos de Diego Dormer.
- ESTEBAN, J. F. (2008). «Zaragoza y los jeroglíficos de Zurita». *Aragón en la Edad Media*, XX, Universidad de Zaragoza, 267-285.
- EXTRAVÍS HERNÁNDEZ, I. (2018). *Jerónimo Zurita (1512-1580). Humanismo e Historia al servicio del Reino y la Corona*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- GASCÓN PÉREZ, J. (1995). *Bibliografía crítica para el estudio de la rebelión aragonesa de 1591*. Zaragoza: Centro de Documentación Bibliográfica Aragonesa / Institución «Fernando el Católico».
- (2003) (ed.). *La rebelión de las palabras. Sátiras y oposición política en Aragón (1590-1626)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad / Gobierno de Aragón; Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- (2010). *Alzar banderas contra su rey. La rebelión aragonesa de 1591 contra Felipe II*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza / Institución «Fernando el Católico».
- (2012). «Cortesianos, cronistas y poetas: los escritos políticos de los hermanos Argensola en su contexto histórico». En: PÉREZ ÁLVAREZ, M. J.; MARTÍN GARCÍA, A. (eds.). *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano*. León: Fundación Española de Historia Moderna, t. II, 1.687-1.696.

- GASCÓN PÉREZ, J. (2013a). «El ideario político de Jerónimo Zurita. Una aproximación». En: FALCÓN PÉREZ, I. (coord.). *El compromiso de Caspe (1412): cambios dinásticos y Constitucionalismo en la Corona de Aragón*. Zaragoza: Obra Social Ibercaja.
- (2013b). «Epígonos de la rebelión. Los cronistas de Aragón y sus escritos sobre 1591». *Jerónimo Zurita. Revista de Historia*, 88, 117-143.
- GREEN, O. H. (1945). *Vida y obras de Lupercio Leonardo de Argensola*. Zaragoza: IFC.
- LATASSA Y OTÍN, F. (1798). *Biblioteca nueva de escritores aragoneses que florecieron desde el año de 1500 hasta 1599*. Pamplona: Oficina de Joaquín Domingo.
- LLORENTE GARCÍA, B. (1591). *Index Auctorum qui de adventu sancti Iacobi Apostoli in Hispaniam, praedicatione, translatione, miraculis et discipulis, ac de fundaciones Ecclesiae Sanctae Mariae Maioris de Pilari nuncupatae...* Zaragoza: Lorenzo Robles.
- MAILLARD ÁLVAREZ, N. (2010). «La azarosa venta de los *Anales de Aragón* en Sevilla: historia, negocio e Inquisición». *Jerónimo Zurita. Revista de Historia*, 85, 145-166.
- MARTEL Y LOSILLA, J. (1595). *La relación de las fiestas que Çaragoça hizo celebrando la canonización de San Iacinto*. Zaragoza: Lorenzo de Robles.
- (1641). *Forma de proceder en las Cortes de Aragón*. Zaragoza: Diego Dormer.
- MORALES, A. (1610). *Apología de Ambrosio de Morales, con una información al Consejo del Rey nuestro Señor, hecha por su orden y mandamiento en defensa de los Anales de Gerónimo Çurita*. Zaragoza: Juan de Lanaja y Quartanet [y también adjuntadas al final del tomo VI de las ediciones de 1610 y 1670].
- NAVARRO BONILLA, D. (1999). «Noticias Históricas en torno a la segunda edición de la primera parte de los *Anales* de Zurita (Juan Bautista de Negro-Simón de Portonariis, 1585)». *Jerónimo Zurita. Revista de Historia*, 74, 101-131.
- ORDOVÁS ESTEBAN, J. (2019). *Los cronistas aragoneses en la Edad Moderna. Apuntes biobibliográficos*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico».
- POSTIGO VIDAL, J. (2021). *Lugares de sabios. Bibliotecas privadas y ambientes de lectura en el Barroco. Zaragoza (1600-1676)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- SARASA SÁNCHEZ, E. (2013). «Los *Anales de la Corona de Aragón* de Jerónimo Zurita». *Jerónimo Zurita. Revista de Historia*, 88, 61-80.
- SERRANO MARTÍN, E. (2020a). «El canónigo Bartolomé Llorente (1540-1614) y la devoción a la Virgen del Pilar. Una aproximación a su biografía». En: SERRANO MARTÍN, E.; POSTIGO VIDAL, J. (eds.). *Élites políticas y religiosas, devociones y santos (siglos xvi-xviii)*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», 47-83.
- (2020b). «El *Index* de Bartolomé Llorente (1591) y la predicación del apóstol Santiago». En: ALABRÚS, R. M.^a; BETRÁN, J. L.; BURGOS, J.; HERNÁNDEZ, B.; MORENO, D.; PEÑA, M. (eds.). *Pasados y presente. Estudios para el profesor Ricardo García Cárcel*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, 1.207-1.225.
- ZURITA, J. (1562a). *Los cinco libros primeros de la primera parte de los Anales de la Corona de Aragón*. Zaragoza: Pedro Bernuz [Tomo I].
- (1562b). *Los cinco libros postreros de la primera parte de los Anales...* Zaragoza: Pedro Bernuz [Tomo II].
- (1578a). *Segunda parte de los Anales de la Corona de Aragón*. Zaragoza: Domingo de Portonariis [Tomo III].
- (1578b). *Indices rerum ab Aragoniae regibus gestarum ab initiis regni ad annum MCDX a Hieronimi Zurita tribus libris parati et expositi*. Zaragoza: Domingo de Portonariis.
- (1579). *Los cinco libros postreros de la Segunda parte de los Anales de Aragón*. Zaragoza: Domingo de Portonariis [Tomo IV].

- ZURITA, J. (1580a). *Historia del Rey Don Hernando el Cathólico. De las empresas y ligas de Italia*. Zaragoza: Domingo de Portonariis [Tomo V].
- (1580b). *Los cinco libros postreros de la Historia del Rey Don Hernando el Católico...* Zaragoza: Domingo de Portonariis [Tomo VI].
- (1600). *Itinerarium Antonini Augusti, et Burdigalense. Quorum hoc nunc primum est editum*. Colonia: Oficina Birckmannica.
- (1604). *Índice de las cosas más notables que se hallan en las quatro partes de los Annales, y las dos de la Historia de Gerónimo Çurita, Cronista del Reyno de Aragón*. Zaragoza: Alonso Rodríguez [Juan de Lanaja y Quartanet, 1621; Diego Dormer, 1671].
- (1683). *Enmiendas, y advertencias a las coronicas de los reyes de Castilla, D. Pedro, D. Enrrique el Segundo, D. Juan el Primero, y D. Enrrique el Tercero, que escribió Don Pedro López de Ayala... Compuestas por Gerónimo Zurita, coronista del Reyno de Aragón... Y las saca a luz... el doctor Diego Iosef Dormer...* Zaragoza: Herederos de Diego Dormer.
- (2013). *Anotaciones a César por Zurita en un inédito del Real Seminario de San Carlos Borromeo*. Estudio introductorio de G. FATÁS. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico».

